

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS			PÁGINA 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL			CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN			VERSIÓN: 4

NOMBRE:		JAIME RODRIGO MUÑOZ ROJAS			C.C. N°:		5.824.549		
N° CONTRATO:		176	AÑO CONTRATO:	2020	VIGENCIA DESDE:		14/01/2020	HASTA:	31/12/2020
OBJETO DEL CONTRATO									
Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar, orientar y acompañar la gestión de la Dirección Catastral y Análisis Territorial en el seguimiento y ejecución de los planes de acción, proyección de recursos y monitoreo de la ejecución del plan anual de adquisiciones, adelantar e impulsar los procesos contractuales, así como apoyar en la elaboración y consolidación de los informes de gestión de los procesos en los que esta Dirección participa, en virtud de sus funciones establecidas por la Ley 1448 de 2011, sus decretos reglamentarios y el decreto 4801 de 2011.									
NÚMERO DE PAGO		11	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)		JUAN PABLO DIAZ LASCAR - DIRECTOR TÉCNICO CATASTRAL				
DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO									
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO					DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO				
1. Apoyar y acompañar en la formulación y seguimiento al cumplimiento del plan de acción de la Dirección técnica.					*Atendiendo el cronograma de reportes de la OAP, desde la dirección técnica se realizó la validación y revisión de información y cargue de información de indicadores de PA DICAT con corte al mes de octubre de 2020, a través de la herramienta Strategos. *Se brindó apoyo a la DICAT en la solicitud de información del reporte de indicadores de PA 2020, correspondientes al mes de octubre de 2020, con el propósito de consolidar la información para adelantar el cargue de la información en la herramienta Strategos. Se realiza el cargue de aquellos indicadores del PA DICAT con reporte mensualizado. *Se realizó el seguimiento, desde la Dirección Técnica, a la convalidación de los reportes de indicadores de plan de acción con corte al mes de octubre de 2020. *Se participó desde la dirección técnica en las mesas de trabajo convocadas por OAP y Subdirección General y elaboración y presentación de indicadores propuestos para el plan de acción 2021, para los procesos de Registro, Etapa Judicial y Postfallo, atendiendo las orientaciones metodológicas impartidas por la OAP. *Se consolidó la información de indicadores del PA DICAT 2021 para la presentación y consolidación por parte de la Subdirección General de la URT.				
2. Consolidar y proyectar los recursos que requiere la dirección técnica para el cumplimiento de sus obligaciones.					Se realiza seguimiento permanente proyección financiera de pagos de honorarios correspondientes a los contratos de prestación de servicios suscritos en la DICAT, teniendo en cuenta el plan anual de adquisiciones 2020 y las orientaciones realizadas por el GGEF de la Unidad. *Se realiza el seguimiento a la ejecución financiera de los contratos (OPS) a través del SECOPI II como apoyo a las acciones en materia de supervisión por parte del director técnico (pagos con corte a octubre de 2020) para las OPS suscritas en la dirección técnica. *Se brinda apoyo a la dirección técnica en la liberación de recursos presupuestales no ejecutados correspondientes a las OPS y procesos de adquisiciones. Se realizó el trámite de aprobación ante la OAP y se recibieron las liberaciones correspondientes. * Se adelanta la revisión de los recursos susceptibles de liberación a partir de los lineamientos impartidos en la Circular 00023-2020.				
3. Recopilar y revisar la información que soporte la elaboración de los informes de gestión que debe presentar la Dirección Catastral y Análisis Territorial.					Para el presente mes de ejecución de actividades no se adelantaron acciones en cumplimiento de ésta obligación contractual.				
4. Apoyar, orientar, acompañar y elaborar propuestas en asuntos relacionados con la planeación estratégica e implementación del Sistema Integrado de Gestión a través de los procesos que lidera la Dirección Catastral, conforme a las alertas que se presenten en los módulos de Planeación en el Sistema de Información dispuesto para ello.					3 y 4 de noviembre, Se participó de mesa de trabajo para la revisión de los indicadores propuestos desde la Dirección Catastral para el PA 2021. 05/11/2020 Se lideró de mesa de trabajo para la consolidación de información desde la DICAT respecto a las herramientas propuestas para el ajuste al Plan Estratégico Institucional de la URT. 06/11/2020 Se participó de reunión con el representante legal de APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S y el GGEF de la Unidad, para revisar lo correspondiente al ajuste de la facturación electrónica correspondiente al Contrato 2458-2020. 9/11/2020 Se participó de reunión programada por el GGEF y la OAP para socialización de la herramienta "Matriz de Programación de Necesidades" para la vigencia 2021. Igualmente, se participó de reunión convocada por OAP para revisar lo correspondiente al Plan 593 del plan de mejoramiento. 10/11/2020 Se participó de reunión convocada por OCI para socializar los resultados correspondientes a la Auditoría al Proceso de Registro, en la Dirección Catastral. 12/11/2020 Se participó de reunión para revisar los informes presentados por la empresa GEOSYSTEM INGENIERIA S.A.S correspondientes al Contrato 2383-2020. 18/11/2020 Se participó de reunión convocada por Subdirección General para la revisión				

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 4
	de los productos propuestos para el PA 2021 desde las direcciones técnicas al Proceso de Registro. Se participó de reunión con Secretaria General para la socialización de la propuesta de necesidades de la DICAT para el PAA 2021. 23/11/2020 Se participó de reunión correspondiente a la identificación de oportunidades de mejora para la Unidad, como resultado de la Auditoria adelantada por el ICONTEC. 25/11/2020 Se participa de reunión correspondiente a la revisión de mapa de riesgos al proceso de Registro.	
5. Realizar el seguimiento, orientación y control de los planes de mejoramiento necesarios para atender los hallazgos encontrados en los procesos de seguimiento interno o externo.	Se realizó el acompañamiento al equipo técnico de la DICAT respecto a la revisión de la actividad 593 del plan de mejoramiento de la URT. Se adelantó la revisión de Plan de Mejoramiento con actividades con competencia de la Dirección Catastral para la presentación de los avances y actividades correspondientes a través de Strategos.	
6. Proyectar el plan anual de caja – PAC mensual de la Dirección técnica.	Atendiendo los lineamientos del GGEF de la URT se realizó la proyección de los PAC correspondientes al mes de noviembre y diciembre de 2020 (pagos en diciembre), cumpliendo con el cronograma establecido para tal fin.	
7. Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y generar las respectivas alertas.	* Se apoya de manera permanente al Director Técnico de la DICAT en las gestiones necesarias para el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección Catastral para la presente vigencia 2020. * Se participó de las mesas de trabajo correspondientes con OAP y Secretaria General de la URT, para la consolidación y presentación de la Matriz de Programación de Necesidades de conformidad a los lineamientos impartidos.	
8. Orientar y aplicar el procedimiento establecido por el Grupo de Contratación e Inteligencia de Mercados para contratos de prestación de servicios y otras modalidades.	Se brindó apoyo a la DICAT en las gestiones necesarias para los procesos de contratación de la siguiente manera: 1. Organización de las gestiones necesarias pre-contractuales y contractuales para el perfeccionamiento de la solicitud de contratación para profesional especializado 3, Apoyo Georreferenciación Nacional, para la Dirección Catastral.	
9. Proyectar las modificaciones contractuales que se requieran al interior de la Dirección Catastral y Análisis Territorial.	Se brindó apoyo a la DICAT en las gestiones necesarias para las modificaciones contractuales requeridas por la dirección técnica, de la siguiente manera: 1. Solicitud de modificación Contractual (prórroga) correspondiente al Contrato 2383-2020 suscrito con GEOSYSTEM INGENIERIA S.A.S.	
10. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal y tramitar lo correspondiente para su adecuada práctica.	*Se brindó apoyo a la gestión de revisión y trámite de cuentas de cobro para los procesos contractuales adelantados por la dirección técnica correspondientes al mes de octubre de 2020, atendiendo las indicaciones del GGEF de la URT. *Se realiza el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal de la dirección técnica sobre los contratos suscritos por la entidad con el propósito de validar la ejecución e identificar los saldos susceptibles de liberación de recursos.	
11. Apoyar y acompañar en la recopilación, depuración y análisis de la información administrativa en virtud de la gestión que desarrolla la Dirección técnica.	*Se brinda apoyo permanente al director técnico de la dirección catastral de la URT, en atención a las diferentes labores administrativas y financieras requeridas para la operación y gestión administrativa de la dependencia.	
12. Presentar un informe mensual detallado de todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato al supervisor del contrato y de igual manera el instrumento establecido por el área misional para el auto seguimiento de actividades.	Se presenta el informe detallado de las actividades realizadas en ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales de la URT para el mes de noviembre de 2020, atendiendo los lineamientos y requisitos definidos por la entidad.	
13. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados, de acuerdo con las actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.	Para el presente mes de ejecución de actividades no se adelantaron acciones en cumplimiento de ésta obligación contractual.	
14. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Se brinda apoyo permanente a la dirección técnica en atender diferentes requerimientos relacionados a temas administrativos, financieros, contractuales y de planeación estratégica, en cumplimiento de las labores definidas para el efectivo cumplimiento de las obligaciones contractuales.	
PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS		

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 3 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 4

N/A

OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

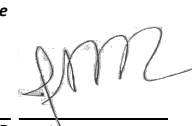
N/A



FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

* En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe



FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR **

** Solo para el caso en que el contrato cuente con Supervisión compartida